

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO049 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.016

Fecha:24/05/2023

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 049 2022 00098	ACCIONES DE TUTELA	GLORIA FANNY OSORIO DE HERRERA	NUEVA EPS Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección “A”, en providencia calendada el 8 de agosto de 2022, en cuanto dispuso confirmar la decisión adoptada por el Juzgado Cuarenta y Nueve (49) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, en auto del 25 de julio de 2022, a través del cual se declaró en desacato al señor Manuel Fernando Garzón Olarte, en calidad de gerente Regional de la Nueva EPS S.A. con multa de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, frente al fallo de tutela del 21 de abril de 2022, confirmado el 23 de mayo de la misma anualidad por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección “A”	23/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

